



MINISTERIO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DE LA PROVINCIA DE SALTA SECRETARIA DE TURISMO

VISIÓN:

“Ser un destino turístico próximo, líder en la Argentina y en la región y uno de los principales destinos ecoturísticos a nivel mundial. Un destino sustentable, equilibrado e innovador en su desarrollo y en su marketing turístico”.

MISIÓN:

“Llevar adelante las políticas y estrategias turísticas de la Provincia de Salta, coordinando su accionar con el sector público y privado”.

POLÍTICA DE GESTIÓN

Para llevar adelante las políticas y estrategias turísticas de la Provincia de Salta, la Secretaría se compromete a:

1. Fomentar a la cultura, el turismo y al deporte como actividades que generan desarrollo y ayuda a la protección y difusión de los recursos provinciales.
2. Impulsar el crecimiento ordenado y sustentable de las actividades culturales, turísticas y deportivas mediante la acción conjunta del estado provincial, municipios, el estado nacional y las entidades del sector privado en el orden provincial.
3. Promover la presencia activa del destino Salta en el mercado turístico.
4. Promover la promoción de cada una de las disciplinas deportivas.
5. Promover el acceso a las diversas manifestaciones de la cultura popular, facilitando su difusión.
6. Fomentar las acciones de mejora continúa de los servicios culturales, turísticos y deportivos con el fin de contribuir con la satisfacción de las expectativas de la comunidad y de los visitantes.
7. Planificar, ejecutar y controlar los procesos del sistema de gestión de la calidad a fin de mejorar continuamente su eficacia y cumplir sus requisitos.



VALORES:

VALOR	EVIDENCIA
VOCACION DE SERVICIO	Compromiso de las autoridades y el personal en el logro de objetivos con foco en el usuario
TRABAJO EN EQUIPO	Integración en las reuniones, comisiones de trabajo y desarrollo y articulación de los actores vinculados a los procesos de la Secretaría Participación del Personal en planes de mejora.
CULTURA DE LA CALIDAD	Compromiso con el cumplimiento y la superación de las expectativas de los usuarios internos y externos. Selección e implementación de estándares de excelencia.
LIDERAZGO DE PUERTAS ABIERTAS	Atención a las demandas, recepción y respuesta de reclamos y sugerencias internas y externas, reuniones participativas para la evaluación y toma de decisiones
FLEXIBILIDAD	Capacidad de anteponernos rápidamente a las circunstancias, los cambios y a las personas, ratificando los objetivos y metas de la Secretaría. Capacidad de adaptación durante una situación específica.
ETICA	Honestidad en la ejecución de las tareas y prácticas responsables.